

Santiago, 3 de Octubre de 1963

Señor  
Carlos Miguel Suarez Radillo  
Madrid  
ESPAÑA

Estimado señor Suarez Radillo,

respondo su amable carta de fecha 20 de Setiembre ppdo., en la que me solicita autorización para adaptar al "español de todos los días de España" mi obra "Deja que los perros ladren" con vistas a una posible explotación comercial de la pieza.

Tengo especial interés de que mi respuesta sea lo suficientemente clara para evitar cualquier malentendido y que Ud. se compenetre del espíritu que me anima.

Como es de su conocimiento, "Deja que los perros ladren" ha sido representada por numerosos grupos teatrales del interior de España que tienen la calidad de aficionados o vocacionales. Hace más o menos dos años di autorización a una compañía profesional de Barcelona para que representara la obra, lo que no ocurrió en definitiva pues la compañía se disolvió después de su primer estreno. En ninguna de estas oportunidades, nadie me ha solicitado autorización para adaptar mi obra "al español de todos los días". Es una autorización que me parece inoficiosa toda vez que "los perros" está escrita en español, que su acción transcurre en Chile y como quiera que las condiciones socio políticas de España y de Chile son diferentes, no me parece permisible una adaptación de la pieza al ambiente español, haciendo suponer que la obra transcurra en España y, por lo tanto, hablando los personajes con los términos y giros propios del español coloquial.

Como esto no es permisible -y estoy seguro que Ud. estará de acuerdo conmigo en ello - la adaptación que Ud. sugiere se limitaría a la modificación de algunas frases o expresiones para que puedan llegar con mayor facilidad al público y que los actores puedan decirla con una mayor naturalidad. Esto me parece perfectamente permisible y, más aún, tengo la seguridad que en las distintas versiones que se han hecho por teatro aficionados en España de la obra, los directores y actores se han tomado esta liberalidad. Pero esto no es ni puede ser considerado como un trabajo de adaptación, sino un mero ajuste que entra de lleno, en mi concepto, dentro del trabajo del director.

Resumo, pues, mi pensamiento. No veo ni la conveniencia ni la posibilidad de una adaptación de "Deja que los perros ladren", sin perjuicio que me resulte lícito que el director de la obra, cambie algunas expresiones que, a juicio de él, pueden resultar oscuras para el espectador o de difícil recreación para los intérpretes.

De acuerdo a este criterio, debo contestar negativamente su amable solicitud de adaptar "Deja que los perros ladren". Demás

está decirle que esta autorización que me veo en la necesidad de negar a Ud., tampoco la daré a otra persona. No se trata de confianza o desconfianza en Ud., sino de una posición ideológica y artística que mantengo sobre la materia.

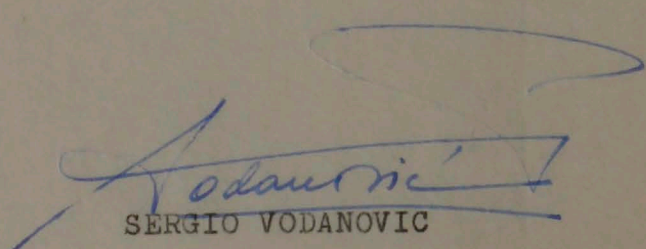
No se me escapa el hecho de que su interés en montar "Deja que los perros ladren" es, posiblemente, la única posibilidad que tiene la pieza de ser exhibida comercialmente en España, pero aún cuando vaya contra mis intereses, prefiero que la obra no se represente a tener que comprometerme con una adaptación cuya conveniencia y necesidad no justifico.

Para mostrarle, a vía de ejemplo, la forma como actúo en mi calidad de autor dramático, he de informarle que me apresto en este momento a enviar al Teatro de Cámara de Valencia mi última obra titulada "Los Fugitivos". Ellos, que representaron "Deja que los perros ladren" han tenido la gentileza de solicitarme una nueva obra y yo no me he podido negar. Tengo plena conciencia que el Teatro de Cámara de Valencia es un conjunto modestísimo y que sus integrantes son aficionados cuyo principal sino único mérito es su honesto y leal amor por el teatro. Cuando representaron "los perros", no percibí ni un céntimo de derecho de autor. Ahora les envío mi última obra con el mismo desinterés y el mismo deseo de ayudar a gente que no conozco, pero que han sido muy gentiles conmigo y con los que sé que me une la misma pasión y el mismo amor por la actividad escénica.

Si le digo todo esto, señor Suarez Radillo, es porque no deseo que por ningún momento Ud. pueda interpretar mi negativa a autorizar la adaptación que Ud. propone, a un mezquino interés de no querer compartir con Ud. mis derechos de autor, en su calidad de adaptador. Nada de eso. Le repito que mi decisión está fundada en un deseo de respetar la obra, respetarme a mí mismo como autor y no entrar en el compromiso de aceptar una innecesaria adaptación, sólo para que "Deje que los perros ladren" sea representada comercialmente en España.

Mucho me agradecería recibir unas letras tuyas en respuesta de esta carta en la que -si así sucediera- me expresara su comprensión a mi posición y, o, en caso contrario, me hiciera ver el error de mi argumentación.

Lo saluda afectuosamente,

  
SERGIO VODANOVIC